

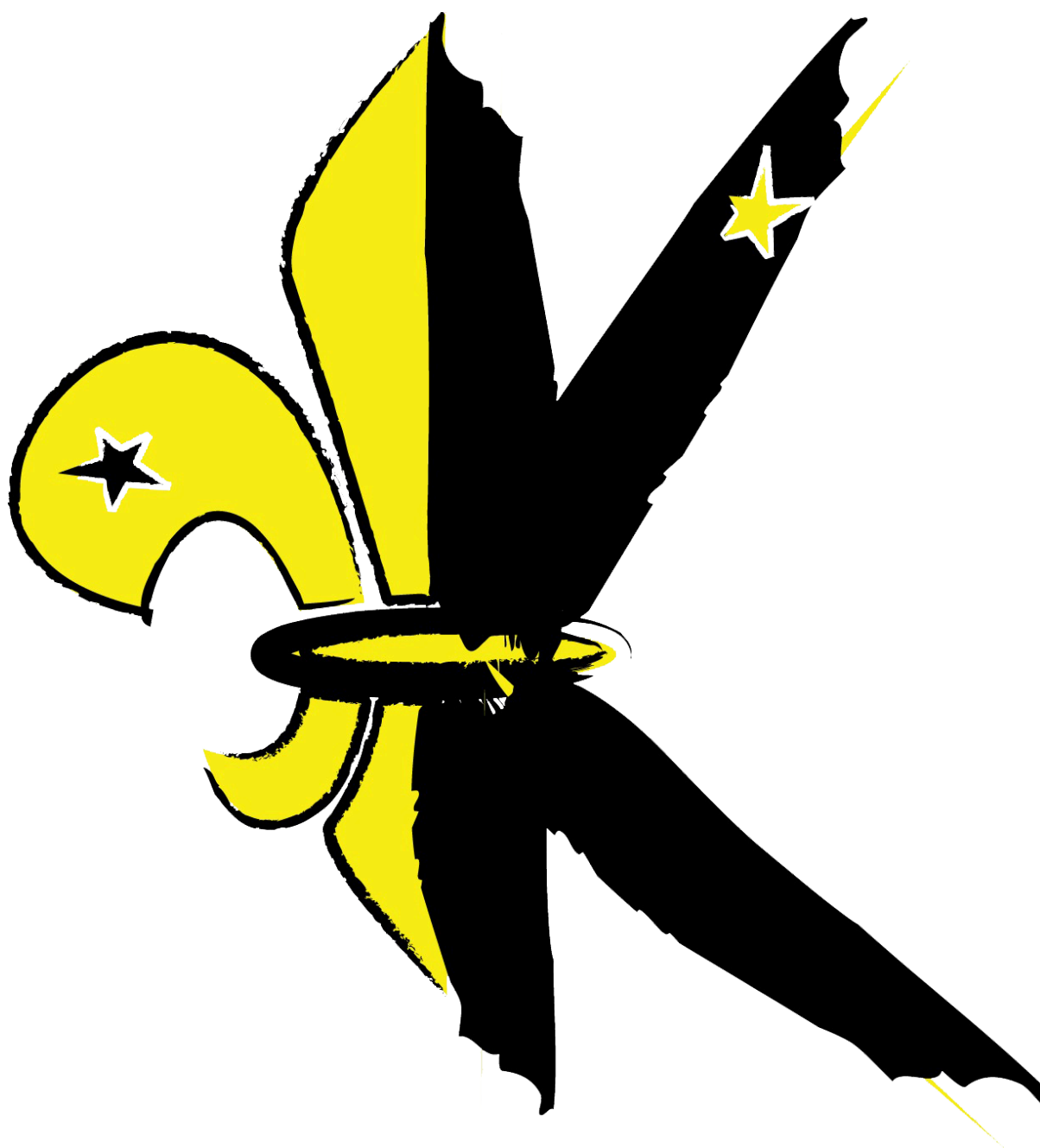


**Asociación Grupo Scout
Kolonia de B.P.347**
C/ Berenisa, 13 Bajo
Aravaca, 28023 Madrid
CIF: G 83977470
Correo_e: koloniadebp347@gmail.com
Web: <http://kolonia347.wordpress.com>



PLAN DE CONVIVENCIA

GRUPO SCOUT KOLONIA DE B.P. 347





**Asociación Grupo Scout
Kolonia de B.P.347**
C/ Berenisa, 13 Bajo
Aravaca, 28023 Madrid
CIF: G 83977470
Correo_e: koloniadebp347@gmail.com
Web: <http://kolonia347.wordpress.com>



ÍNDICE

¿Qué es el Plan de Convivencia?.....	2
¿Cómo se elabora?	2
Principios básicos	3
Cómo queremos tratarnos.....	4
Qué hacer si no se cumple.....	6
Compromiso	6
Anexo 1. Plantilla para educandos	6



**Asociación Grupo Scout
Kolonia de B.P.347**
C/ Berenisa, 13 Bajo
Aravaca, 28023 Madrid
CIF: G 83977470
Correo_e: koloniadebp347@gmail.com
Web: <http://kolonia347.wordpress.com>



1. ¿Qué es el Plan de Convivencia?

El Plan de Convivencia es un acuerdo que construyen entre todos los NNA del Grupo Scout para asegurar la convivencia en un entorno de respeto y cuidado.

Este plan engloba una serie de normas que se deben establecer para garantizar que el grupo scout sea un entorno de buen trato. Lo acordado en el Plan de Convivencia debe seguirse siempre en todos los campamentos, reuniones y actividades del Grupo Scout Kolonia de BP 347.

2. ¿Cómo se elabora?

El Plan de Convivencia está formado por **dos partes complementarias**:

1. Principios básicos comunes

En la primera parte del Plan de Convivencia se recogen todos los principios fundamentales que definen el buen trato dentro del grupo scout. Son la base compartida por todas las secciones y deben reflejarse en el comportamiento de todos los NNA en cualquier momento y circunstancia.

Estos principios representan los valores del grupo y marcan el marco general de convivencia.

2. Normas específicas por sección

A partir de los principios básicos, cada sección elabora sus propias reglas concretas, adaptadas a su realidad y a sus edades.

Por ejemplo, si uno de los principios básicos es el respeto, cada sección lo traducirá en normas acordes a su edad y vocabulario. Las secciones pequeñas podrán establecer normas sencillas y claras (por ejemplo, "no gritar ni insultar"), mientras que las secciones mayores podrán redactar reglas con un lenguaje más elaborado y complejo (por ejemplo, "dirigirnos a los demás de manera educada y mantener una tolerancia cero ante las faltas de respeto").



**Asociación Grupo Scout
Kolonia de B.P.347**
C/ Berenisa, 13 Bajo
Aravaca, 28023 Madrid
CIF: G 83977470
Correo_e: koloniadebp347@gmail.com
Web: <http://kolonia347.wordpress.com>



La **redacción de las normas** debe estar siempre adaptada a la **edad y comprensión** de los NNA:

- En las secciones pequeñas se debe priorizar que las normas sean **pocas, claras y clave** (recomendamos entre una o dos normas por cada principio) para facilitar que puedan recordarlas, comprenderlas y aplicarlas.
- En las secciones mayores, el grupo puede desarrollar normas más detalladas y precisas si quieren, utilizando un lenguaje más complejo y reflexivo. No es necesario cubrir exhaustivamente todos los casos posibles, pero sí acordar de forma clara cómo quieren convivir.

De este modo, el Plan de Convivencia combina una **base común de valores compartidos** con la **participación activa de cada sección** en la creación de sus propias normas. Esto permite que todo el grupo mantenga una línea coherente, a la vez que se fomenta la implicación real de las personas educandas en la construcción de la convivencia.

Es responsabilidad de los scouters de la sección explicarles a los NNA qué es el Plan de Convivencia, ayudarles a elaborarlo y hacer un seguimiento de que este se cumpla. También deben responsabilizarse de explicar los diferentes principios básicos del grupo scout y por qué son importantes, así como explicar a los NNA cómo proceder en caso de que no se cumpla.

2. Principios básicos

1. **Respeto:** Valoramos a cada persona y cuidamos la forma en que tratamos a los demás, sus ideas y el entorno que compartimos.
2. **Colaboración:** Trabajamos juntos para lograr metas comunes, compartiendo responsabilidades y con la participación de todas las personas.
3. **Compañerismo y amistad:** Nos esforzamos por crear un entorno donde todas las personas se sientan acogidas y parte del grupo, creando un ambiente positivo y una buena convivencia.
4. **Empatía:** Nos esforzamos por ponernos en el lugar de los demás, y tratamos de entender cómo se sienten, para tratarles con respeto y cuidado.



**Asociación Grupo Scout
Kolonía de B.P.347**
C/ Berenisa, 13 Bajo
Aravaca, 28023 Madrid
CIF: G 83977470
Correo_e: koloniadebp347@gmail.com
Web: <http://kolonia347.wordpress.com>



5. **Diversidad e inclusión:** Valoramos las diferencias como algo que enriquece al grupo. Queremos que todas las personas se sientan parte, que puedan participar sin barreras y ser ellas mismas con libertad y respeto.
6. **Hábitos saludables:** Promovemos formas de vivir que cuiden nuestro cuerpo, nuestra mente y el entorno, favoreciendo el bienestar personal y colectivo.
7. **Cuidado de la naturaleza:** Protegemos y respetamos el medio ambiente en todas nuestras actividades. Actuamos de manera responsable para conservar la naturaleza y dejar los entornos mejor de como los encontramos.
8. **Compromiso scout:** La base del buen trato debe ir de la mano de los valores recogidos en la pedagogía de nuestra sección scout, tratándose así de la Ley Scout en Tropa, Escultas y Clan, las Máximas de Baloo en Manada y los Consejos de Malak en Castores.

3. Cómo queremos tratarnos

Las siguientes reglas ya escritas están solo como punto de referencia para que los socuters puedan ayudar y guiar a los NNA en la redacción de su Plan de Convivencia. Estas reglas no debemos mostrárselas a los NNA para que sean ellos realmente quienes reflexionen acerca de qué reglas quieren incluir.

Principios	Reglas
Respeto	No se tolerarán las faltas de respeto de ningún tipo, ya sean agresiones físicas, verbales o de cualquier otra naturaleza
	Nos hablamos y tratamos con educación, sin insultos, burlas o gestos ofensivos.
	Dejamos hablar a todas las personas, valoramos sus ideas y pedimos la palabra para intervenir.
	Respetamos la intimidad de cada uno y cuidamos los espacios personales (tiendas, habitaciones, ducha, baño).
Colaboración	Ayudamos en las tareas comunes (montaje, cocina, limpieza, etc.).
	Nos comprometemos a cumplir con nuestras responsabilidades dentro de la sección.
	Nos esforzamos por hacer un reparto equitativo de la carga de trabajo.



Asociación Grupo Scout
Kolonia de B.P.347
C/ Berenisa, 13 Bajo
Aravaca, 28023 Madrid
CIF: G 83977470
Correo_e: koloniadebp347@gmail.com
Web: <http://kolonia347.wordpress.com>



Compañerismo y amistad	Nos esforzamos por mantener una buena relación con todos los NNA de la sección.
	Ayudamos a los nuevos NNA a entender el funcionamiento de la sección y a sentirse incluidos.
	Ayudamos a nuestros compañeros cuando nos lo piden.
Empatía	Pedimos perdón cuando nos equivocamos.
	Entendemos que todos somos personas diferentes y que, como tales, reaccionamos diferente ante cada situación, haciendo un esfuerzo por entender las emociones y sentimientos de cada uno.
Diversidad e inclusión	Jugamos y participamos dejando sitio para todas las personas.
	Aceptamos y celebramos que cada persona es diferente (por su carácter, habilidades, cuerpo o identidad).
	Estar abiertos a aprender de las experiencias y formas de vida de los demás.
Hábitos saludables	Esforzarnos por mantener nuestro entorno limpio y ordenado.
	Entender la importancia de realizar actividad física, incluirlas entre nuestras actividades y esforzarnos por participar en estas.
	Entender la importancia de tener una dieta variada, comiéndonos toda la comida y apreciando el esfuerzo de quienes nos la han preparado.
	Entender la importancia de la salud mental y esforzarnos por cuidar a las personas de nuestro entorno.
	Cuidamos nuestro cuerpo y nuestro entorno manteniendo las actividades libres de sustancias nocivas.
Cuidado de la naturaleza	Dejamos los sitios mejor de como los encontramos.
	Utilizar los recursos (agua, luz, materiales, ...) de forma responsable.
	Respetar a los animales y las plantas en nuestro entorno.
Compromiso scout	<i>Aquí, dependiendo de la sección, se deben incluir los artículos de la Ley Scout (en el caso de Tropa, Escultas y Clan), las Máximas de</i>



**Asociación Grupo Scout
Kolonia de B.P.347**
C/ Berenisa, 13 Bajo
Aravaca, 28023 Madrid
CIF: G 83977470
Correo_e: koloniadebp347@gmail.com
Web: <http://kolonia347.wordpress.com>



	<i>Baloo (en el caso de Manada) y los Consejos de Malak (en el caso de Castores).</i>
Otros:	

4. Qué hacer si no se cumple

Por parte de los NNA:

Cuando no se cumple el plan de convivencia, debemos:

1. **Identificar/reconocer lo que ha pasado:** Darse cuenta de qué norma no se ha respetado y cómo ha afectado a otras personas o al grupo.
2. **Pedir apoyo:** Siempre debemos avisar a un scouter para hacerle consciente de la situación y determinar cómo proceder.
3. **Comprometerse a mejorar:** Acordar cómo evitar que vuelva a ocurrir y cumplir ese compromiso dentro del grupo.

Por parte de los scouters:

El incumplimiento del Plan de Convivencia es un acto sancionable, y como tal tendrá la consideración de falta leve o grave, teniendo en cuenta para ello el posible daño a miembros de la Asociación (incluyendo cuando las conductas impliquen un riesgo para la integridad física o emocional de cualquier NNA, scouter o de la propia persona implicada), a la imagen pública de ASDE Exploradores de Madrid o del Escultismo, o a la trascendencia interna o externa de los hechos. En todo caso, se procederá siguiendo lo establecido en los Estatutos, Reglamento de Régimen Interno y Plan de Respuesta del Grupo Scout Kolonia de BP 347.

5. Compromiso

Estas reglas definidas por los NNA son las que constituyen su plan de convivencia, así que una vez este esté finalizado y redactado, todos los NNA deben firmarlo para demostrar su compromiso a seguirlo en todo momento. Se recomienda crear una



Asociación Grupo Scout

Kolonia de B.P.347

C/ Berenisa, 13 Bajo

Aravaca, 28023 Madrid

CIF: G 83977470

Correo_e: koloniadebp347@gmail.com

Web: <http://kolonia347.wordpress.com>



copia (ya sea a modo de documento, cartel o póster) y colocarla en un lugar visible del cubil de la sección. Esto facilitará que tengan estas reglas presentes y a recordarlas más fácilmente.



**Asociación Grupo Scout
Kolonia de B.P.347**
C/ Berenisa, 13 Bajo
Aravaca, 28023 Madrid
CIF: G 83977470
Correo_e: koloniadebp347@gmail.com
Web: <http://kolonia347.wordpress.com>



ANEXO 1 - Plantilla para educandos

Principios	Reglas
Respeto	
Colaboración	
Compañerismo y amistad	
Empatía	
Diversidad e inclusión	
Hábitos saludables	
Cuidado de la naturaleza	
Compromiso scout	<i>Aquí, dependiendo de la sección, se deben incluir los artículos de la</i>



**Asociación Grupo Scout
Kolonia de B.P.347**
C/ Berenisa, 13 Bajo
Aravaca, 28023 Madrid
CIF: G 83977470
Correo_e: koloniadebp347@gmail.com
Web: <http://kolonia347.wordpress.com>



	<i>Ley Scout (en el caso de Tropa, Escultas y Clan), las Máximas de Baloo (en el caso de Manada) y los Consejos de Malak (en el caso de Castores).</i>
Otros: _____	

Firma de compromiso a cumplir con nuestro Plan de Convivencia: